

El Sr. Berenguer, dice que conste en acta su voto en contra para la aprobación del acta.

El Sr. Oliver: que se puede tomar en cuenta dicho voto, pero cree que debe explicar o precisar el por qué de la desaprobación.

Sr. Berenguer: No leyéndose en un Junta General, el acta de la anterior, no se puede pasar adelante.

SE APRUEBA EL ACTA

Sr. Presidente: El Sr. Secretario dará lectura al artº 56 del Reglamento.

Sr. Oliver: Ante las disposiciones de este artº 56, esta Directiva se ha encontrado con el siguiente caso: (desde luego la prudencia nos obligada a callar el nombre del Sr. asociado), y transcribiendo palabras textuales de él, se había obligado con sus trabajadores a hacer un papel en el cual pedía al Sindicato que autorizara a sus trabajadores a trabajar; que todos los aumentos que se consiguieran en virtud de esta huelga, él los daría desde el primer día. Nosotros creemos que es una infracción reglamentaria y ponemos en consideración de Vdes. para que se determine si es o no infracción.

Sr. Olcina. Es un asunto tan delicado, que una vez explicado, los asociados son los que tienen que decir sí o no. La Directiva no puede decir si es un caso de mayor o menor gravedad. Solamente presentamos este caso a la General por si se trata de una infracción, no se diga que la Directiva había dejado de cumplir con su obligación.

Sr. Pastor. Hace constar cree innecesaria la votación para la declaración de que constituye una falta o infracción, sea ésta favorable o negativa al delincuente; pues se podría dar el caso de un señor que llevando una mayoría se escapase de la imposición de la pena. Propone que se aplique el Reglamento sin votación alguna.

Sr. Boronat. No nos hemos separado del Reglamento. El Reglamento dice que tenemos que hacer votación: no podemos ir contra él. Y decir si procede sí o no. Un individuo promete por escrito de antemano a aumentar los salarios como resultado del conflicto planteado, que es lo que no se puede

hacer. No podemos pactar individualmente. Si nosotros hicieramos lo mismo resultaría que cada uno aceptaría y la colectividad no.

Sr. Pastor Insiste en que es innecesaria la votación.

Sr. Presidente. No podemos salrnos del Reglamento.

Sr. Oliver. Se manifiesta en el mismo sentido. Que lea el Sr. Secretario el artº 56.

Sr. Secretario Da lectura al artº 56 y lo aclara.

Sr. Pastor. Da su conformidad.

V O T A C I Ó N = 66 si, 1 no y 1 blanco.

Sr. Presidente Declarada la infracción, procede nombrar por votación tres individuos, precisamente, que no sean de la Directiva.

Sr. Pastor Propone que sean sacados a la suerte, de entre todos los asociados.

Sr. Secretario Lee el artº 56 y aclara que es necesario nombrarlos por mayoría y en votación.

Sr. Gómez: ¿Puede votar a individuos de la Directiva?

Presidente No

Federico Espí Propone que se suspenda en momento la reunión.

Se recomienda

de votar Tribunal

Sr. Oliver: La junta Directiva cumple una obligación al explicar a la General porqué en la extraordinaria víspera no se encontraban el Presidente, el Secretario, el Tesorero y un revisor por haber ido a Madrid. El objeto era poner otros que poner en antecedentes de inicia activación el Dr. Muñoz de la Rob. En honor a la verdad hevo de decir que nos dispensó una favorable acogida

en la entidad... (Federación...) y en la entrevista que tuvimos con el Sr. M. de la Ro. que tuvo lugar el jueves o miércoles e las 8 de la noche, de explicarnos de una manera bastante extensa nuestra actuación y los motivos o causas de nuestra visita y el hombre no podía dudarnos que él sabía cumplidos con su obligación, ni esperábamos que nos los dijese, más que interesa más directamente al M. de Trabajo y por eso en el transcurso de la conversación dijo que habiendo del. del Trab. el gob. pretendería suministrarse en cosa que no eran de su atribución, que solo tenía a su cargo el orden público. Al explicarle la actuación del gob. le extrañó hasta el extremo de exclamar; Este señor cree que están V.S. solos en Alcoy, me parece que no son opositores ni procedentes. De la actuación y desarrollo podemos estar rati封锁os de la acogida que tuvimos. No teníamos la pretención que llegáramos a una constitución del gob. Nosotros fuimos exclusivamente a poner en antecedentes al Ministro del caso de este conflicto.

Sr. Olema Vamos a dar cuenta de lo actuado. desde la primera reunión general, hasta hoy; de la correspondencia y entrevistas entre esta Patronal y el Sindicato. El Sindicato en Asamblea pidió aceptando la proposición del Dr. Gobernador que había nulos rechazadas en reunión anterior. Obligó a los componentes de la mesa a salir a Madrid, & consecuencia de esto el día 21 del corriente. Vino una representación obrera la que pidió se mantuviera la propuesta del gob. anulando los 3 formales (mercedora, . , .) y un acuerdo de 1º art. en los periódicos; mejoras que compensarían a seguir exigencia en vez del 1º Nro. Evidenciamos reiterar el precedente que cualquiera

dernada que se haga sea a punto de la proxima reunión
con el fin de evitar sacrificios. celebrarán Asamblea el día 22 al
acabar la cual nos mandarán el siguiente comunicado.....

Se recibió muy tarde y los pocos directivos que estaban al ver
este comunicado en tanto confuso y perseguión probablemente la finali-
dad de engañarnos, nosotros tuvimos que cursar el siguiente ~~se~~
dámelos un varapalo.....

Eso decir que tratabamos de decirles, aclararan bien el co-
municado, a lo cual contestaron.....

Ellos perseguían la finalidad de celebrar una Asamblea y ordenar
la vuelta al trabajo. Nosotros en la entrevista dijimos que no
podíamos aceptar mas que aquello que estuviese dentro de la posición
que defendíamos.

... a mantener la fórmula idéntica, los dos reales de plus y
el real en principio.....

Hay que hacer la advertencia que estos señores -y la prensa en
buena intención si a extender otra cosa que los sucedidos y curranos,
una nota a la prensa, aclarando que no era la fórmula de ellos
sino la del gob. variando el concepto que antes se explicado. El
rion de agua ha concedido un voto de confianza para lo ~~que~~ anfite
el arte textil; y se dirigió el siguiente comunicado.....

A este comunicado que ya procederemos a contestar debidamen-
te para que todo quede bien sentado; con lo que queda esto ex-
plicado.

Esta mañana se ha presentado el siguiente anuncio: la
Unión mercantil de esta población, interesándose por el asunto del
rion de agua y textil en general, acordaron celebrar una entre-
vista con esta ~~Patriot~~ Nacional para ver de abordar el problema pues ha
dian recibido una comisión de obreros. Habiendo el presidente

de la situación del comercio. Dijo Carrasco Bada, que expuso lo siguiente:
señor que el comercio no puede seguir pasando adelante, digo hablar en nombre del gremio de la alfarería y del comercio en general, por ver si en un rasgo de alcoyanoísmo, rayaban razonablemente este punto. De le ha explicado con todo detalle el origen del conflicto, creyendo esta Patronal que el comercio le ayudaría y todos los gremios y finalmente todos los trabajos que se habían hecho y la posición en que nos manteníamos. Desde que el comité de la F.H.I. había trasladado su domicilio social a Alcoy, dijimos en Madrid que nos oponíamos, porque nos oponíamos a quienes, era la autoridad la que debía...
... si se producía alguna alteración de orden público.

A partir de aquella Asamblea, las fórmulas que se han presentado han sido ganas de perder el tiempo y fastidiarnos; y hemos acabado lamentando el que parezca llevamos interés antiproletario. Llegó de lamentar que hagamos tratos que sostengamos en esta posición una temporadita, que es muy dolorosa, pero que lo hemos hecho porque, salvando la industria, salvamos el comercio. Después de estas consideraciones estos señores salieron convencidos y satisfechos, de que nos estábamos en tal espíritu de intranigencia, porque parece que al reunirse en la Comisión de alfareros les habíamos dicho que nosotros habíamos cortado las relaciones al retirar la fórmula, lo que hicimos para sentar el principio de autoridad patronal más el de formalidad patronal. Quedaron satisfechas las distintas representaciones del comercio por nuestra posición acabando por declarar de que ni eran necesarios establecer a nuestro lado

Estos han sido nuestros trabajos y nuestra posición. En todos nuestros puntos que las circunstancias lo exigían esta Directiva consultará a la General para obrar en consecuencia.

Esto es sinceramente lo ocurrido, y espero que si algún detalle se me ha olvidado se alce alguien de los compañeros de Directiva y lo exponga.

Sr. Torres En vista del concurso que se ha de celebrar y ver si es conveniente presentar la baja de contribución todos los asociados.

Sr. Presidente Se atenderá el ruego

Sr. Olcina Esta Directiva recoge el riego; si las leyes lo permiten. En estos momentos, es necesario que todos ~~los~~ tengan seriedad. Las finalidades que se buscan son dos: Primero, sentir el principio de formalidad patronal. Segundo, que nos arrullan por la fuerza. No debemos permitir que se pongan mas altos para que nos aplasten después. Queremos restar el principio de seriedad patronal.

V. Pastor Solo decir a propósito de esas entrevistas, es que si recordar nosotros el trabajo es la salvación de ellos, pues muy conformes; pero que esos que haya nada a discutir. Si se da o no se da, ya se dirá.

V. Pasarell Me parece muy bien la actuación de la Directiva y propongo un voto de gracias para la misma. Aquí estamos en grupos para adularla. Ores tienen la conciencia tranquila, ellos dijeron. Tienen su voto de confianza. Estimo la propuesta del Dr. Llorente y si es posible presentarnos todos la baja de contribución.

Sr. Olcina La situación creada en nuestra industria por los obreros es insostenible. No se pueden hacer trabajos bajos porque los precios del alquiler nos aplastan. Tan poco ~~los~~ altos porque cualquier maquinaria nueva en telares, siempre los obreros han tratado de imponerse contra estos adelantos, los cuales si que se permiten en Barre, Capasa y Sabadell. Se aumentan los dos reales, y viene la temporada y no podemos trabajar, no podemos salir de casa.

Sr. Boronat Todo lo que se ha hecho ha sido por necesidad, por mantener la industria no de manera inmediata sino mediata. Hemos de mantenernos todos nosotros en la misma posición.

nos por soberbia, uno por la escusencia de los hechos y de la realidad, desde el más alto al más pequeño, aquí estamos todos para no dejarnos arrullar por la puerca. Algunos asociados han hablado sobre la posición de los encargados, los necesarios trámites de ellos porque hay quien tiene 15 o 20 encargados. A ver que medidas entre la General se deben tomar, si quitarles el jornal o dejarles a media paga o a la tercera parte, para que todo el mundo respa a que atenuen.

Sr. Matamoros Yo en vista de que se alargaba el conflicto, los he puesto a medio jornal; uno de ellos me lo quiso cobrar.

Sr. Pastor El criterio mío es que esos que el mejor camino, el más bonito es que el que no trabaje, que no cobre.

Sr. Oliva Quiero hacer constar que cuando vengan aquí, quienes prehablen, que digan lo que se debe hacer, cada uno de la manera que responda, yo si no lo dijere estaría impaciente. Es necesario que todos se manifestén aquí para que después no se venga con críticas. Cada uno exponga su caso.

Sr. Pascual ¿Hay unas bases firmadas con los encargados?

Sr. Presidente No señor, no hay nada.

Sr. Bernabeu No me parece el momento oportuno. Los encargados son las personas de confianza y hay de muchas clases, y a quien se aprecia mucho. No trabajan y no tienen la culpa; las tarifas. Porque antiguamente iban a las fábricas y terminaban una bandera o una pieza. Creo que al terminar este conflicto se debe solventar ese asunto.

Sr. Pascual Si quitamos los encargados ¿quién lleva la fábrica? Creo es amistoso de otro día.

Sr. Oliver Ya ven Vd. que nosotros nos hacemos eco de los señores asociados. Vayan haciendo las indicaciones para saber las dificultades que haya. Que se levanten los que crean convenientemente

una proposición que sea aceptable como la del Sr. Matanecolors. Porque ateniéndose - de otra parte - a lo dicho por el Sr. Bernabeu los contramaestres son las personas de confianza. Que no están en situación para medirlos a todos por igual, se puede hacer una proposición de que los jefes de sección cobren jornal entre 2 y los otros medios (no sé por dónde ni es ancho al revés). Por eso preguntando a la General no es factible una proposición en ese sentido. Estamos en sitio de no hacer muchas iniciativas, pero es necesario que también las dé la Asamblea.

Sr. Matanecolors Soy de criterio de que cada uno pueda distinguir a aquel que crea conveniente. Es decir, que no se tome un acuerdo o una determinación a rajatabla.

Sr. Bernabeu A los encargados a jornal se pagan 4 jornales, pero hay de tantas clases y maneras. Hay encargados que ganaría más que cualquier operario, y hay cosas en que un operario ganaría más que este hombre semanal. Y como este conflicto crece que ya deberá estar tocando a su fin, crees que este asunto se debe dejar para después, y mientras que cada casa tome su determinación, antes todos tenemos tantos encargados como operarios y ahora solo tenemos dos o tres.

Sr. Presidente No se acuerda nada sobre el particular.

Ruego, y pregunto,

Sr. Santonya Suplico se aclare lo referente al consumo mínimo de a. bueyedo

Sr. Presidente Sobre este asunto pienso hacer algunas indicaciones. Nosotros gastamos 1890 Kix y el mínimo representa 1920, y nos pasan el recibo de 1920, debe ~~no~~ cogese lo indicado por el Sr. Santonya. Creo que no conviene a todos salir a una parte. Los he nombrados en Directiva. Doscientas pesetas, relativamente no es mucho, pero al fin y al cabo doscientas pesetas son.

Sr. Domenech Todos tenemos un contrato que rescindir. Que
asesores ni se debe o no pagar.

Sr. Bernabeu Que aclare el Sr. Secretario si se puede recurrir contra
ese contrato.

Sr. Presidente Cuando más sean los que presenten reclamación, mejor,
que pasen por Secretaría los que se encuentren en esas condiciones,
por si podemos hacer alguna cosa. Otra es una cosa para aclarar can-
dida. Ya hemos tenido muchas cosas y no hay derechos a ello.

Sr. Pastor En la próxima asamblea habrá una nota aguda:
la protesta del Sr. Berenguer y yo querría por tanto que retirara esa
protesta pues es una nota desagradable dentro de la solidaridad
que ha habido en esta reunión.

Sr. Berenguer No tengo inconveniente en retirarla ateniéndolo a las mu-
nifestaciones y hacer constar que no iba contra la actuación de ciertos
miembros de la Directiva, era un parecer que había expuesto.

Sr. Presidente Muchas gracias. Si se publican noticias que puedan
dar mas o menos sensación, no lo tienen en consideración, si no son
órdenes directas de la Asociación. No se acaloren ni se ofquen, duerman
tranquilos. Las órdenes se darán con anticipación si vienes un aneglo.
Por un día lo mismo hemos de ser. Oportunamente se les tendrá al
corriente de lo que ocurre.